

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Valladolid**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D.<sup>a</sup> Raquel Sánchez Colino el Acuerdo de Cambio de Instructor y la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º: 47105/07-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D.<sup>a</sup> RAQUEL SÁNCHEZ COLINO, con N.I.F. n.º: 12.409.030-R se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación del ACUERDO DE CAMBIO DE INSTRUCTOR y de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dichos ACUERDO DE CAMBIO DE INSTRUCTOR Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y está a disposición del interesado en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 4 de enero de 2010.

*La Jefa del Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,  
P.A. (Orden 21-11-96)  
El Secretario Técnico  
Fdo.: MARIANO RUEDA PALACIO*